

LA CONSTRUCCIÓN Y LOS CONSTRUCTORES:  
METODOLOGÍA EN EL ESTUDIO DE LOS ESTILOS  
ARQUITECTÓNICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (1780-1805)

*Por Sonia Lombardo de Ruiz*

En el Archivo del Antiguo Ayuntamiento de México, existen catálogos con el título de *Obras Públicas en General*, los volúmenes 773 y 774, con las fechas 1780-1806. Hojeando los manuscritos advertí que no se trataba de obras públicas, sino de un registro de obras arquitectónicas de propiedad privada, que podían aportar datos interesantes tanto para la historia urbana de la ciudad de México, como para la historia del arte, de un periodo histórico muy importante, del que paradójicamente, el estudio de su arquitectura era bastante oscuro.

Por sus características, me pareció que el documento era muy adecuado para utilizar ciertas técnicas de investigación histórica, que hasta donde yo conozco, no han sido aplicadas a problemas de historia del arte de México: \* el análisis cuantitativo y el análisis cartográfico.

Esta breve exposición se centrará en la descripción de la metodología y en la presentación de conclusiones preliminares de un estudio más amplio, que está en proceso de elaboración.

La historia como disciplina científica ha ido modificando y afirmando sus métodos de investigación de acuerdo a las tecnologías disponibles en cada época. En la actualidad, la reconstrucción del fenómeno histórico, se hace a partir de las fuentes o documentos más insospechados y utilizando variadísimos recursos que proporcionan otras ramas del conocimiento, como ciencias auxiliares. En nuestro país, la historia del arte, desafortunadamente, ha ido a la zaga y mucho más lenta en la adopción de nuevas técnicas que apoyen la reconstrucción científica de los hechos artísticos del pasado; es por eso que me parece importante presentar los resultados obtenidos en el análisis del documento de registro de obras arquitectónicas.

La influencia de la historia económica en el manejo de cuantificaciones, ha sido definitiva en las nuevas corrientes históricas. Se ha dejado sentir a tal grado en las nuevas generaciones de historiadores franceses

\* El análisis cuantitativo de esta documentación se ha hecho como parte del proyecto de investigación del Seminario de Historia Urbana del Departamento de Investigaciones Históricas del INAH, bajo la dirección de Alejandra Moreno Toscano y se presentó en el XL Congreso de Americanistas, en septiembre de 1974.

a partir de 1932, que ha llevado a Le Roy Ladurie,<sup>1</sup> a hablar de la “revolución cuantitativa” al referirse a la escuela iniciada por Simiand y Labrousse, principalmente; es así que la cuantificación es ya una tendencia tan importante dentro de la historia, que no puede dejarse de lado.

La adopción del método cuantitativo de análisis, para el estudio del documento de obras arquitectónicas, se debió a que éste contiene el registro de datos uniformes y constantes, por un lapso de tiempo continuo y lo suficientemente significativo, que hacían posible la utilización de diversos tipos de gráficas y diagramas, de las que a su vez derivarían interesantes comparaciones y correlaciones.

Por otro lado, la referencia que se hace en el documento, de la ubicación de la obra, dio pie a realizar el análisis cartográfico con base en el método creado por M. Jacques Bertin,<sup>2</sup> el cual hizo patente y objetiva la distribución espacial de los datos en términos cuantitativos y cualitativos.

La combinación de estos dos métodos analíticos, fue caracterizando el fenómeno arquitectónico acaecido en la ciudad de México, durante 25 años del epílogo colonial, el cual ahora encuentro clarificado y nítidamente coherente.

*Características del documento.* El registro de obras arquitectónicas se llevó a cabo a partir de una Junta de Policía celebrada el 4 de septiembre de 1780, en la que se trató:

... Sobre que los maestros de arquitectura, de autoridad propia, proceden a poner en planta las construcciones de los edificios y casas que se les encomiendan, sin dar cuenta a este tribunal como debieran. Acordaron y mandaron que inmediatamente se les notifique, a todos los del gremio, que fueran examinados en el arte, sin excepción de ninguno; que cualesquiera obras de poca o mucha entidad, de que se hagan cargo, cada uno de por sí ha de ocurrir precisamente ante el juzgado, y dar aviso de la calle y sujeto a que pertenece la obra, presentando lista e informando de las que en el día tienen a su cargo, con la mayor brevedad, aperecidos de que de no ejecutar uno u otro, se les exigirán irremisiblemente cien pesos de multa y se les privará de su oficio...

A continuación se hacía constar la notificación que se le hizo a cada uno de los 8 maestros examinados en el arte de la arquitectura, comen-

<sup>1</sup> Le Roy Ladurie, Emmanuel. *Le Territoire de l'historien*. France, Ed. Gallimard, 1973.

<sup>2</sup> Bertin, Jacques, *Semiologie Graphique*. París, Ed. Gauthier-Villars, 1967.

zando por el alarife mayor de la nobilísima ciudad. A partir de ese momento, se lleva un minucioso registro de todas las solicitudes de licencia de obra, en las que se anota la fecha, el nombre del arquitecto, el nombre del propietario, el tipo de obra y el gestor de la licencia, cuando no es el mismo arquitecto; estos datos constituyeron el material básico manejado en la investigación.

*Metodología.* El primer paso consistió en vertir los datos en fichas, con una numeración seriada, que facilitaba el manejo de la información. Se diseñaron (figura 1), dándole una entrada a cada uno de los

ARQUITECTO <i>Castera Ignacio</i>				X			
GESTOR		Proyecto	Dirección	Reparación	Remiendo	Construcción	Reedificación
A. A. A. NO. 773 <i>113</i>							
OBSERVACIONES <i>Abrir dos puertas</i>			FECHA, <i>9 marzo 1787</i>				
PROPIETARIO <i>Convento de Jesús María</i>			DIRECCION <i>Monterilla y S. Bernardo</i>				

Figura 1. Ficha-tipo utilizada en la investigación.

factores registrados y manteniendo un espacio libre para observaciones. Aquí surgió la dificultad de uniformar, para fines comparativos, el vocabulario de los tipos de obra referidos en el documento, que variaban según el escribano. Se optó por transcribir en el sitio destinado a las observaciones, la información exacta del tipo de obra que se mencionaba en la fuente, dejando las entradas del extremo superior derecho de la ficha, para indicar seis categorías básicas que agrupaban todas las posibilidades. Éstas fueron: proyecto, dirección, reparación, remiendo, construcción y redificación. En el curso de la investigación se vio que ni proyecto, ni dirección, eran recurrentes y así, los dos únicos casos en que se mencionaban, se asimilaron a la categoría de construcción. El criterio para agrupar los tipos de obra en las cuatro categorías restantes, fue el siguiente:

- a) **Reparación.** Las obras que se hacían para el mantenimiento y conservación del inmueble, ejemplo: pintar, cambiar techos etcétera.
- b) **Remiendo.** Modificaciones a la apariencia original del edificio, que puede tener implicaciones estilísticas, ejemplo: convertir una ventana en balcón, o convertir una puerta en zaguán.
- c) **Redificación.** Cuando se destruye una construcción antigua y en el mismo sitio se edifica nuevamente, puede denotar cambios cualitativos en la arquitectura, pero no altera la disposición urbanística.
- d) **Construcción.** Implica la aparición de un elemento totalmente nuevo, que modifica la disposición urbanística. En esta categoría, se respetó una característica que se manejó autónomamente en el análisis cartográfico, como una variable: la “construcción pobre”, ya que muchas veces venía indicando que era de adobe, o que eran jacales, o corrales, resultando significativo para la estructura urbana.

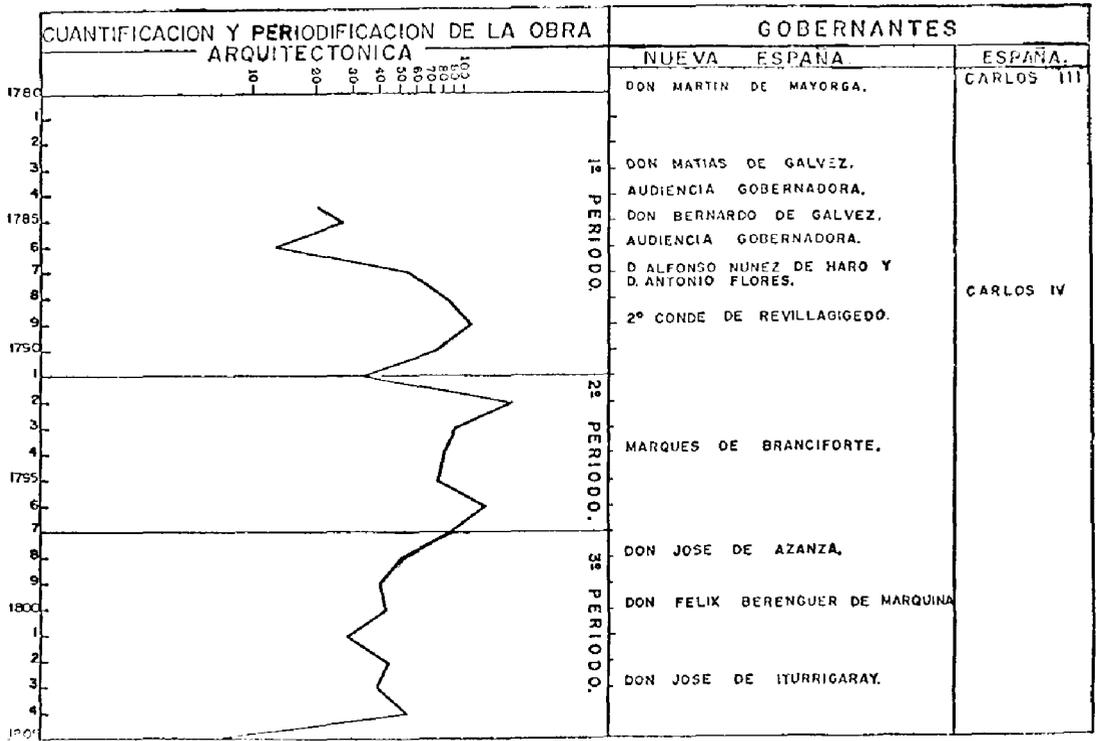
Una vez recabada dentro de estas bases la información de la fuente, se tomó en cuenta la temporalidad del documento, para ubicarlo cronológicamente dentro de los regímenes gubernamentales. Se vio que fue una disposición dada durante el reinado de Carlos III, por don Martín de Mayorga, en 1779. El registro se suspende en septiembre de 1781, rigiendo todavía el mismo virrey, para volver a reanudarse en julio de 1784, durante el gobierno de don Matías de Gálvez, sólo tres meses antes de su muerte. La continuidad del registro no se vuelve a interrumpir hasta su término, en mayo de 1806, durante el régimen de don José de Iturrigaray (cuadro 1).

Ya ubicada cronológicamente la información, se prosiguió el estudio haciendo un análisis factorial.

El primer factor procesado, fue el de **LAS OBRAS**.

La medición cuantitativa se hizo por medio de una gráfica en la que se indicaba la cantidad anual de las obras registrada en el documento, a lo largo de los 25 años que abarca y, a partir de ella, se definió una periodificación de la información en tres lapsos temporales:

1º De 1780 a 1790, donde hay al principio irregularidades, después de



CUADRO I

Figura 1. Periodicidad del registro de obras y cronología de gobernantes.

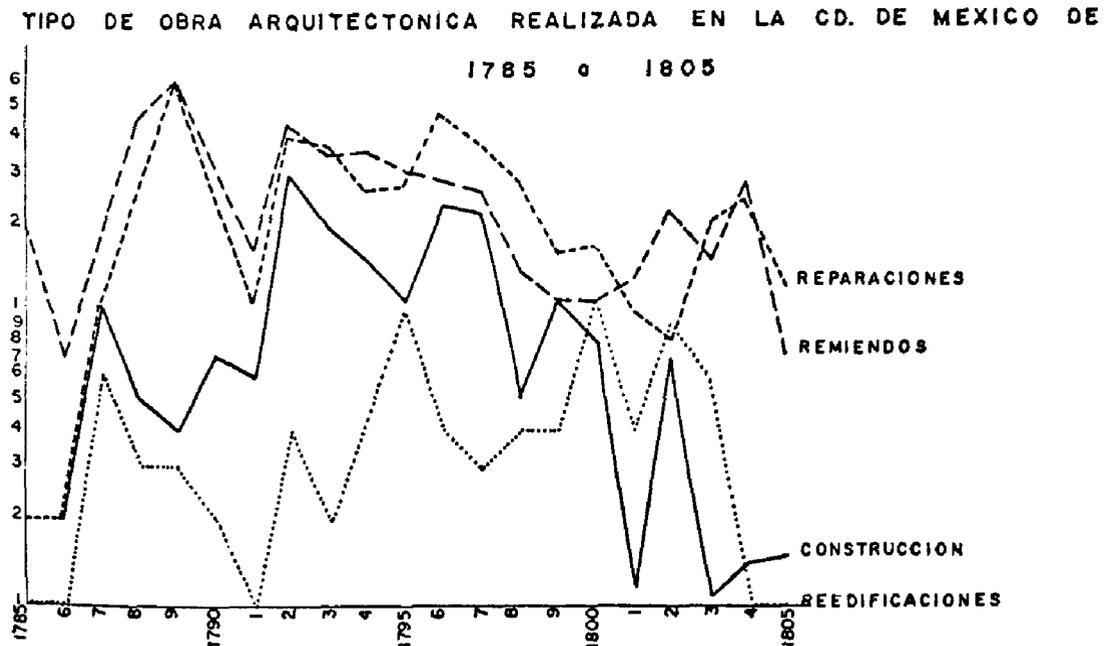


Figura 2. Gráfica de tipos de obra.



Figura 3. Plano de los tipos de obra arquitectónica realizada en la ciudad de México, de 1780 a 1790.

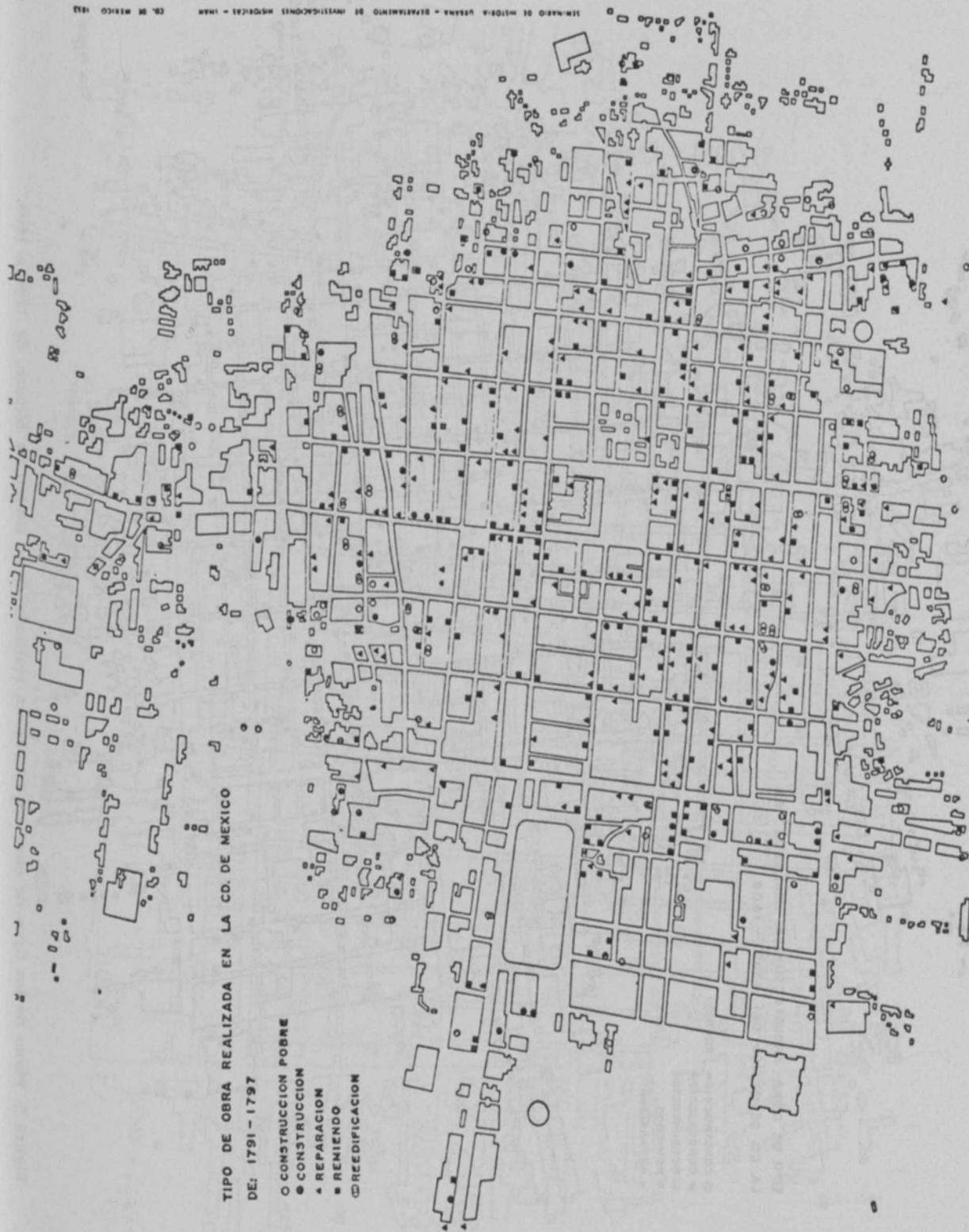
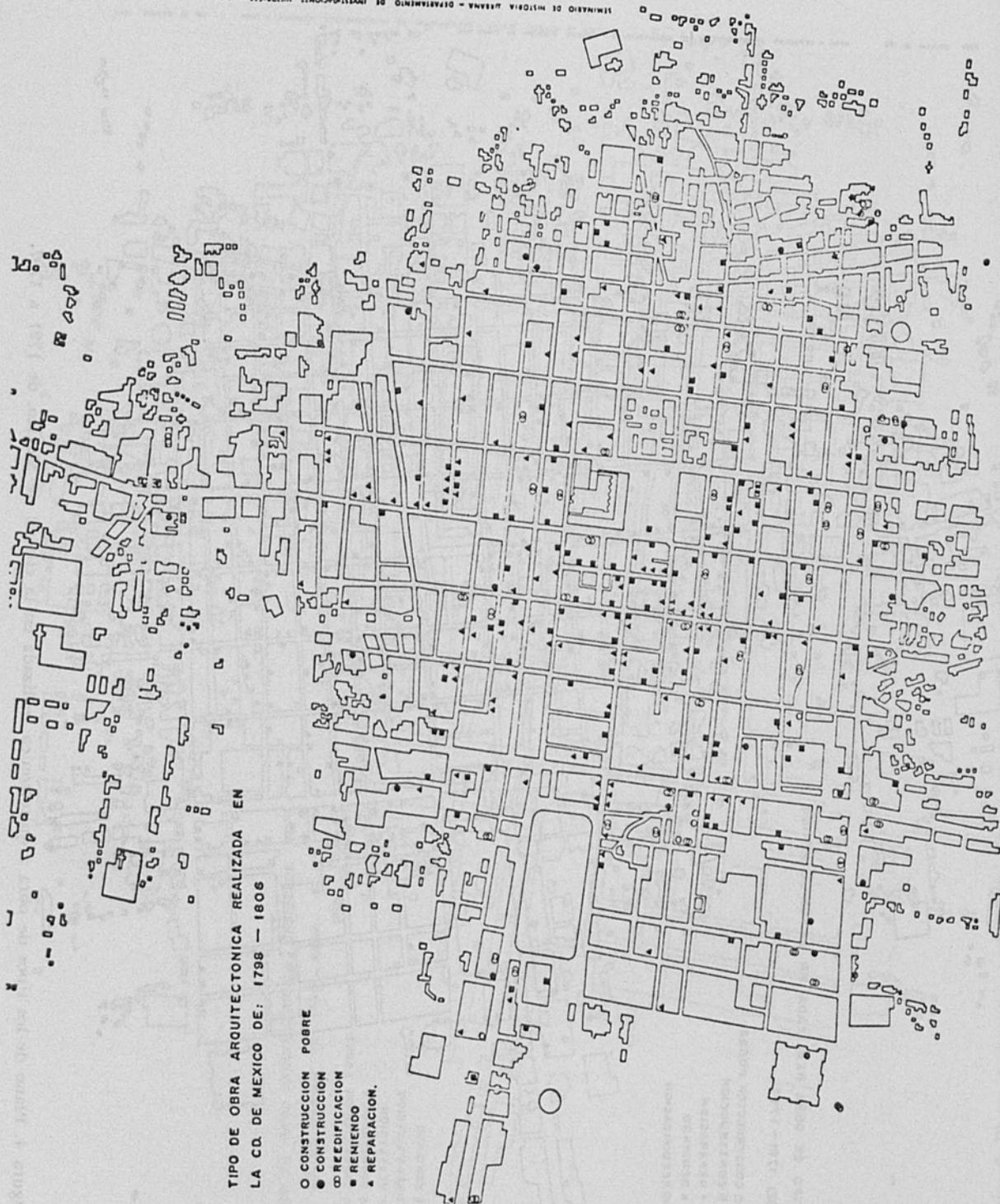


Figura 4. Plano de los tipos de obra arquitectónica realizada en la ciudad de México, de 1791 a 1797.

MINISTERIO DE HISTORIA PRESENTE - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS - I.H.H. C.A. DE MEXICO 1932



TIPO DE OBRA ARQUITECTONICA REALIZADA EN LA CD. DE MEXICO DE: 1798 - 1806

- CONSTRUCCION POBRE
- CONSTRUCCION
- ◻ REEDIFICACION
- REMIENDO
- ▲ REPARACION.

Figura 5. Plano de los tipos de obra arquitectónica realizada en la ciudad de México, de 1798 a 1806.



Figura 6. Plano base con toda la información (maduro).

TOTAL DE OBRA ARQUITECTONICA REALIZADA EN LA CD. DE MEXICO DE DE 1785 A 1805, INDICANDO LA OBRA CIVIL Y LA OBRA RELIGIOSA.

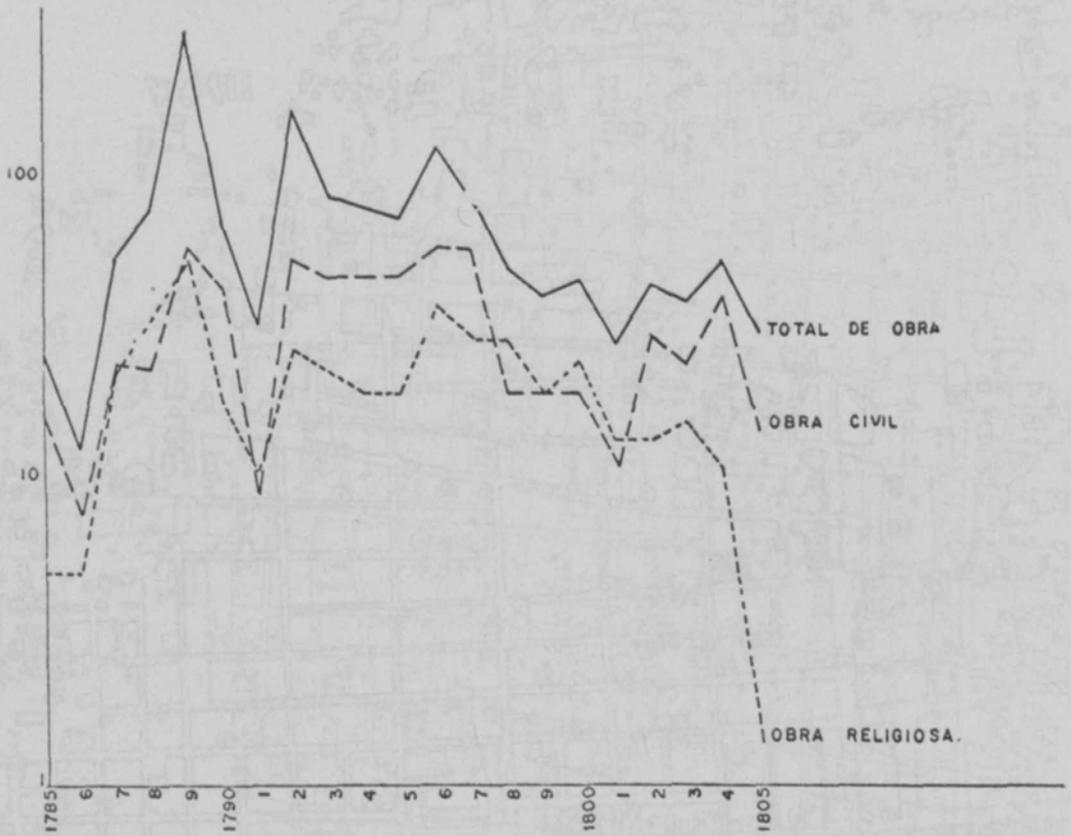


Figura 7. Gráfica del total de obra arquitectónica realizada, indicando la propiedad civil y la de propiedad religiosa.

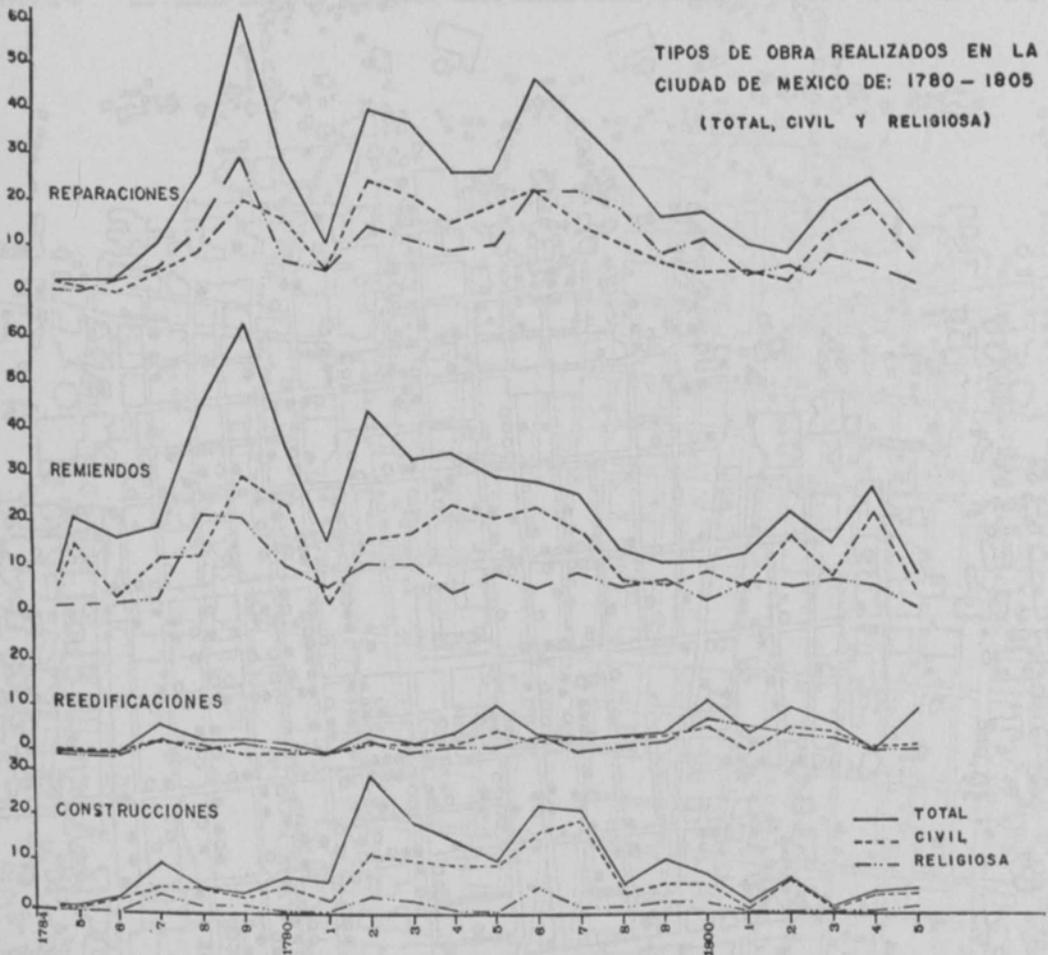


Figura 8. Gráfica de las reparaciones realizadas, indicando las de propietario civil y las de propietario religioso.

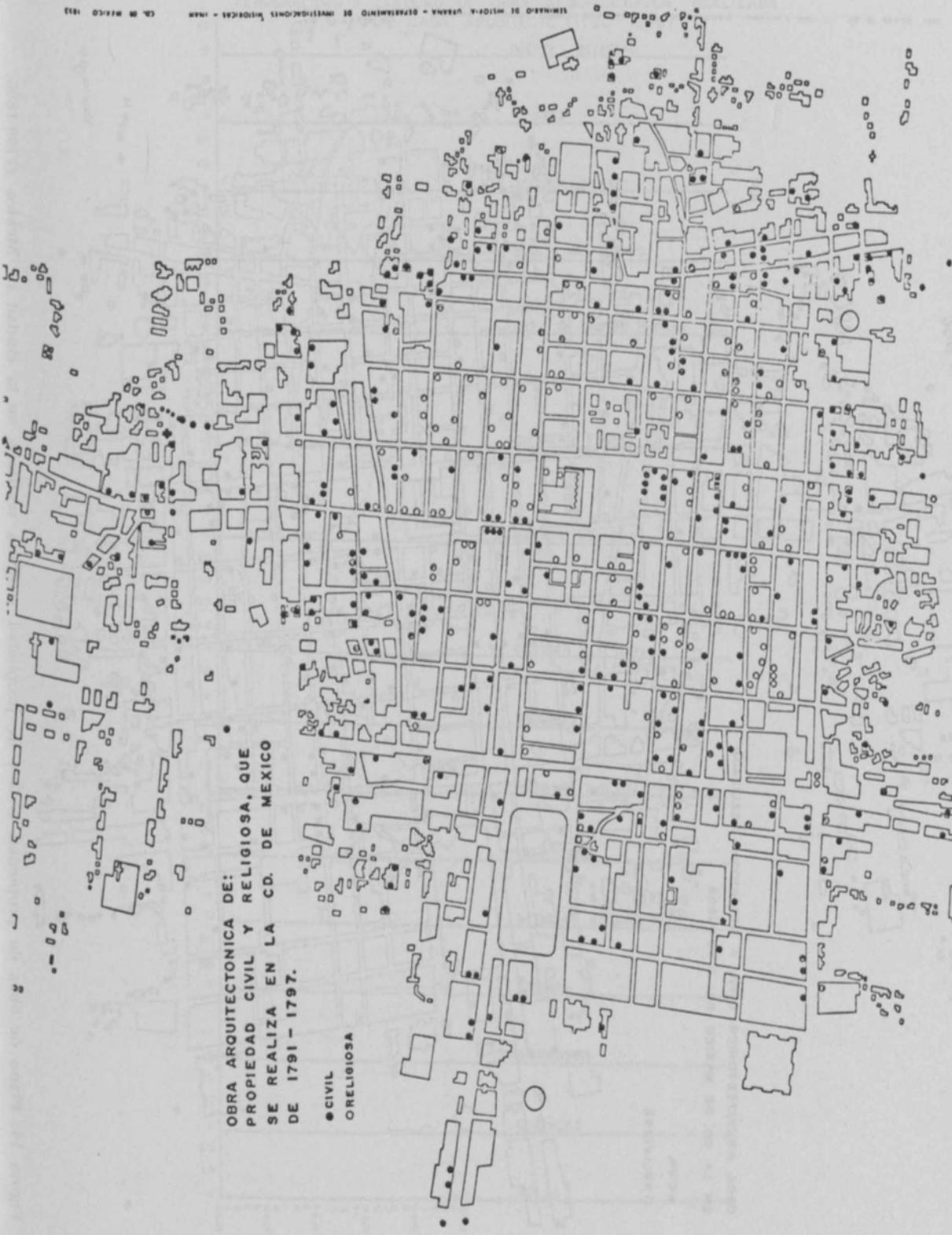
Figura 9. Gráfica de los remiendos realizados, indicando los de propietario civil y los de propietario religioso.

Figura 10. Gráfica de las redificaciones realizadas, indicando las de propietario civil y las de propietario religioso.

Figura 11. Gráfica de las construcciones realizadas, indicando las de propietario civil y las de propietario religioso.



Figura 12. Plano de obra de propiedad civil y de propiedad religiosa realizada en la ciudad de México (1780-1790)



OBRA ARQUITECTONICA DE:  
PROPIEDAD CIVIL Y RELIGIOSA, QUE  
SE REALIZA EN LA CD. DE MEXICO  
DE 1791 - 1797.

● CIVIL  
● RELIGIOSA

Figura 13. Plano de obra de propiedad civil y de propiedad religiosa realizada en la ciudad de México (1791-1797)



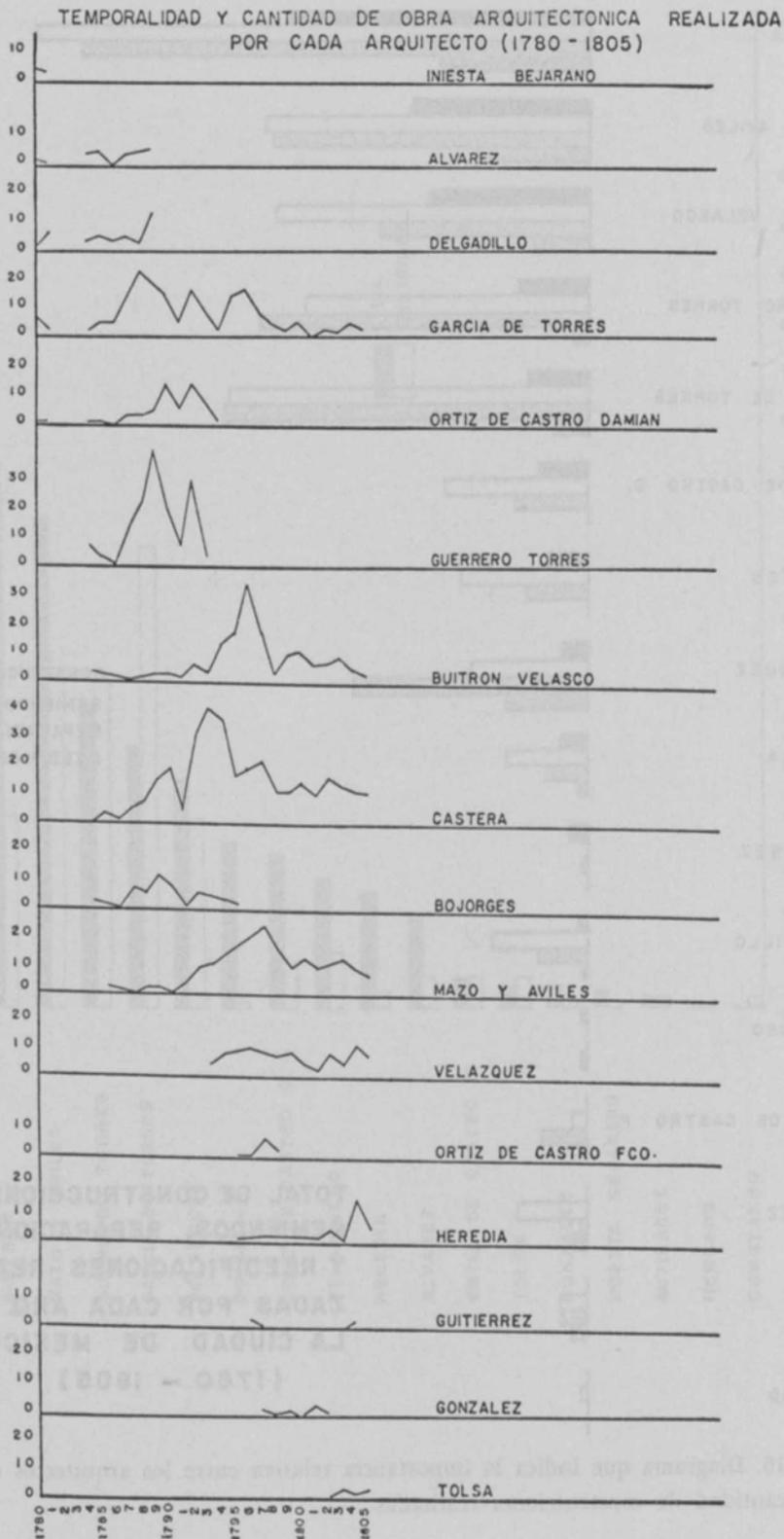


Figura 15. Gráfica de la cuantificación y periodicidad de la obra realizada por cada arquitecto.

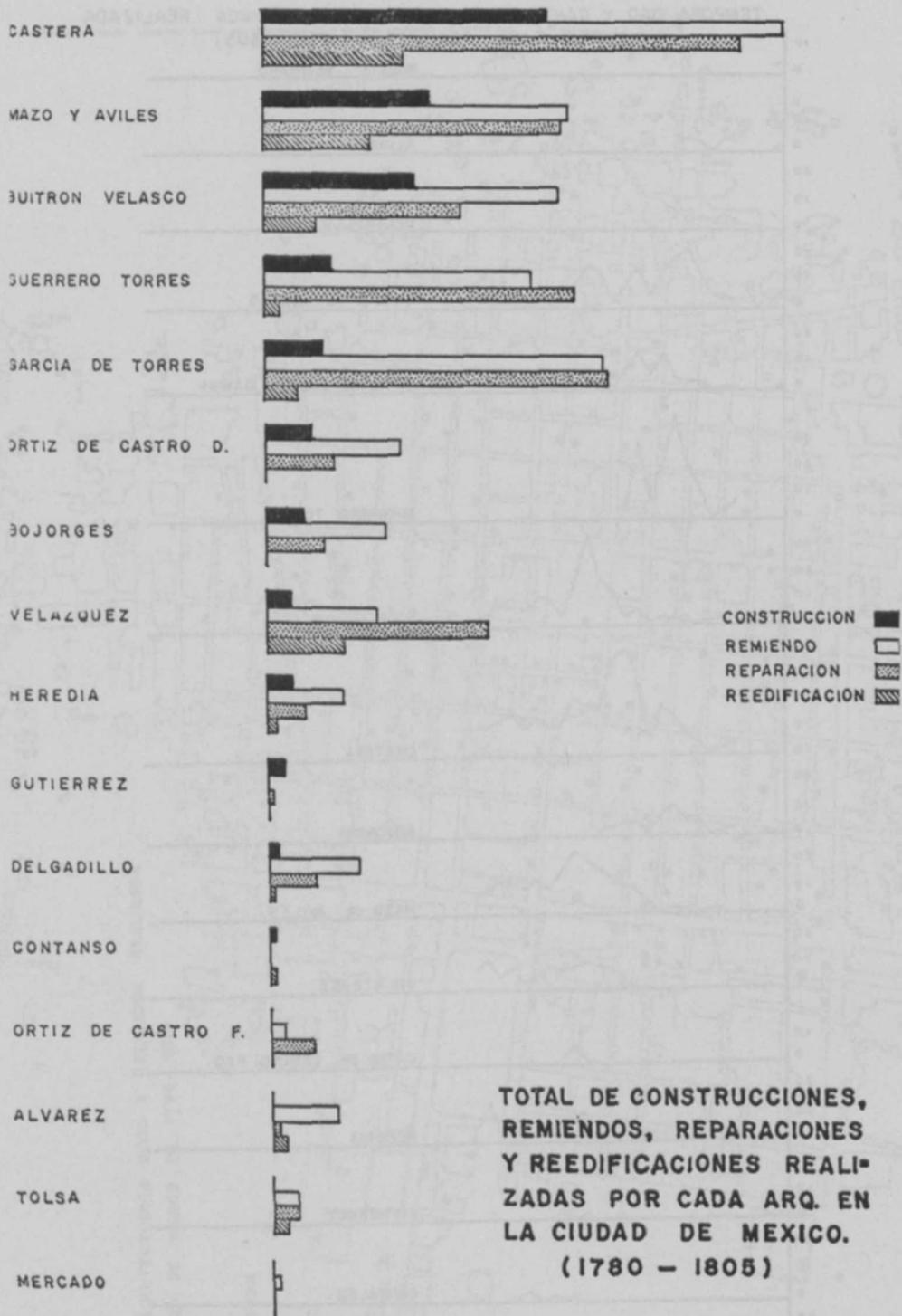


Figura 16. Diagrama que indica la importancia relativa entre los arquitectos en base a la cantidad de construcciones realizadas.

### TOTAL DE OBRA ARQUITECTONICA DE PROPIEDAD CIVIL Y RELIGIOSA, REALIZADA POR CADA ARQUITECTO EN LA CIUDAD DE MEXICO DE 1780 a 1805

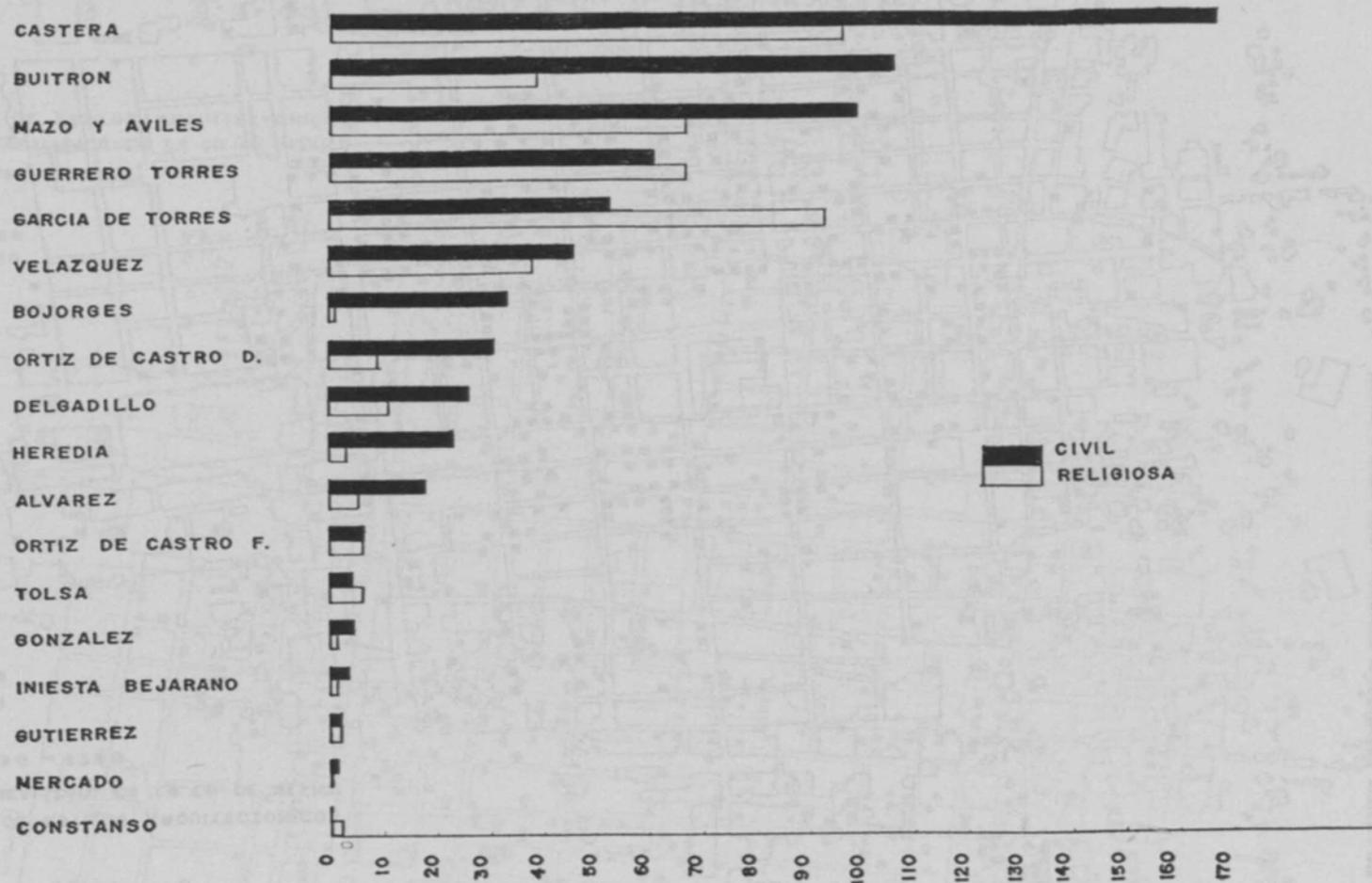


Figura 17. Diagrama de la obra de propiedad civil y religiosa realizada por cada arquitecto.



Figura 18. Plano de distribución estilística de las obras arquitectónicas (1780-1790).

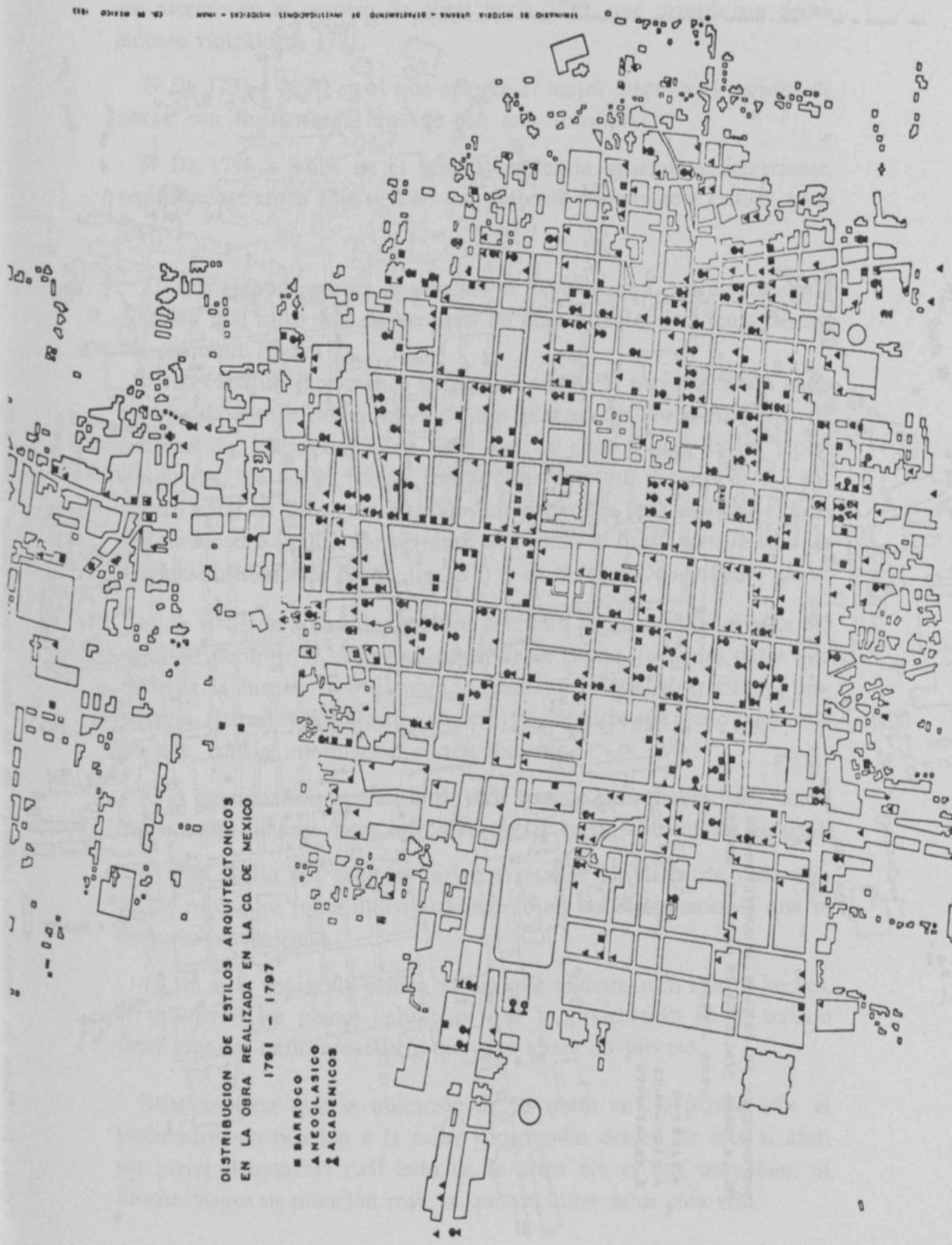


Figura 19. Plano de distribución estilística de las obras arquitectónicas (1791-1797).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS - IIAH - CENTRO DE ESTUDIOS VARIOS - CEAH - MEXICO 1931

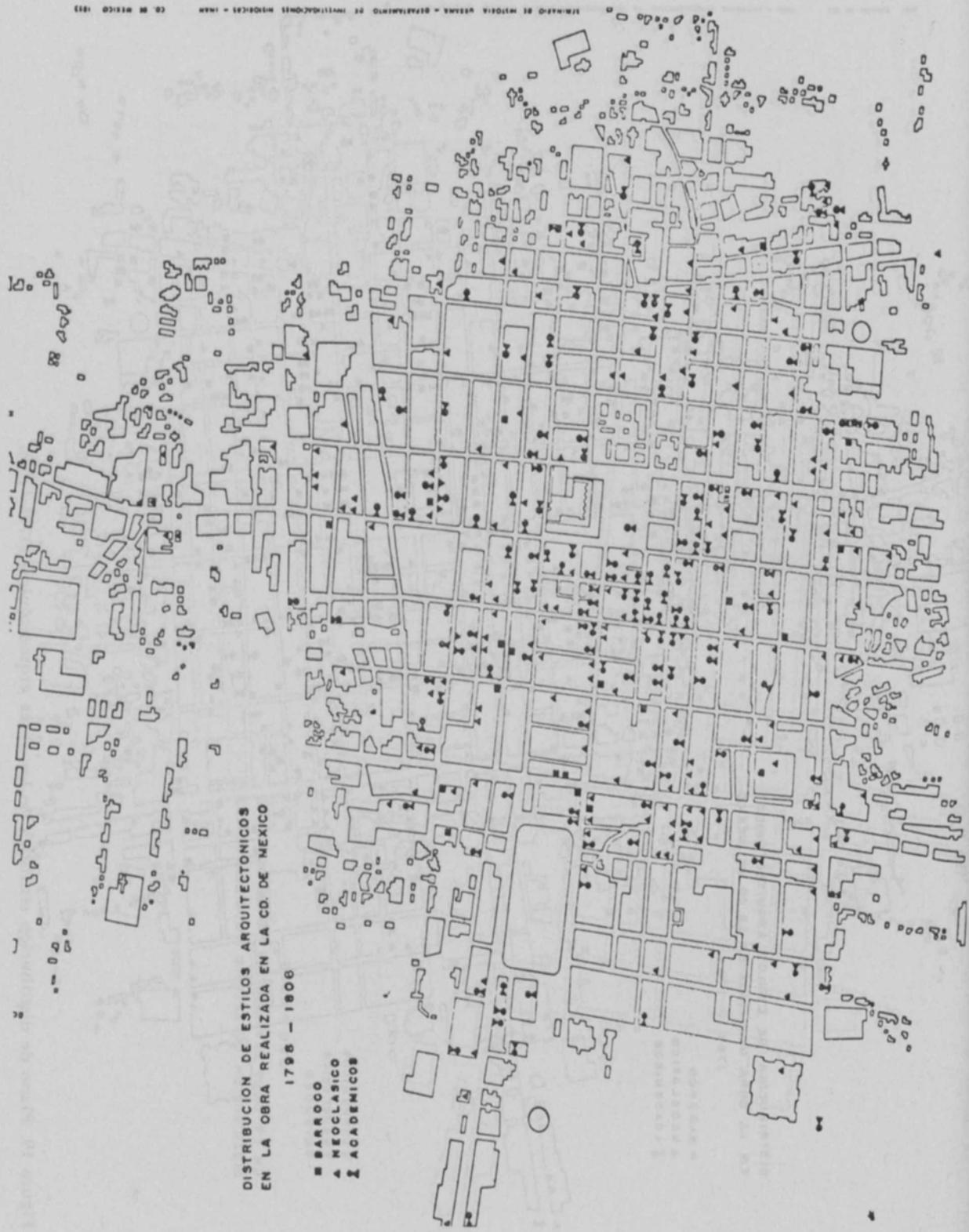


Figura 20. Plano de distribución estilística de las obras arquitectónicas (1798-1806).

un ascenso en el registro de obras hacia 1789, que precede un decaimiento violento en 1791.

2º De 1791 a 1797, en el que aparece el mayor auge en el registro de obras, con fluctuaciones que no son muy drásticas.

3º De 1798 a 1805, en el que la tendencia general es decreciente, registrándose entre 1804 y 1805 un descenso francamente crítico (cuadro 1).

En una segunda gráfica se desglosó el total de obra, representando la cantidad que cada uno de los tipos de obra establecidos, tenía dentro del conjunto (figura 2).

Para el análisis cartográfico se tomó en cuenta la periodificación antes establecida y se hicieron series de tres planos, con un mismo tipo de información, correspondiendo cada uno de ellos a uno de los lapsos temporales, los cuales fueron comparables entre sí (figuras 3, 4 y 5).

Pero antes de proseguir, hagamos un paréntesis para explicar el procedimiento del análisis cartográfico, que como se dijo antes, se hizo de acuerdo al sistema de Bertin (*op. cit.*) y en orden a los siguientes pasos:

a) Se virtieron a base de símbolos, sobre un plano original (figura 6), capaz de permitir la obtención posterior de copias, todos los datos que contenía la fuente: tipo de obra (círculos, rectángulos, etcétera), propietario (letras) y arquitecto (número), haciéndose un plano para cada periodo, con la información correspondiente.

b) A continuación se sacaron de cada uno de estos planos base, tantas copias como cuantos datos interesó estudiar en su distribución espacial.

c) Por medio del color se hicieron resaltar los datos de cada una de las copias, ya fuera individualmente o en las combinaciones que se creyeron convenientes.

d) De estas copias de planos, en las que se destacaron ciertos hechos, se dibujaron los planos definitivos que se presentarán en el trabajo final sobre el estilo neoclásico, que está ahora en proceso.

Debe anotarse que la ubicación de las obras en los planos, sólo se pudo hacer en relación a la calle, poniéndolas dentro de ésta al azar, sin poder determinar cuál lado de la acera era el que ocupaban, ni mucho menos su situación real, ya que no hubo datos para ello.

Las ventajas de este sistema, por su eficiencia, facilidad y ahorro de tiempo y trabajo, fueron francamente admirables, pues por medio de las copias se evitó el repetir, para cada uno de los datos analizados, el trabajo de localización.

Continuando con el análisis factorial, fueron los PROPIETARIOS de las obras registradas, el segundo factor que se estudió. A cada uno de los propietarios que se mencionaba en la fuente, se le dio una letra clave para su representación en el mapa, pensando que se podrían dar correlaciones; por ejemplo: entre los propietarios y los arquitectos a un nivel tan particular, como pudo haber sido el que a un determinado convento le construyera siempre el mismo arquitecto. Pero los intentos que en este sentido se hicieron, fueron negativos y, por lo tanto, la información se tuvo que manejar a un nivel más general, en el que sólo se consideró la obra de propiedad religiosa y la de propiedad civil, con lo cual las asociaciones sí fueron positivas.

Expresando el resultado de la cuantificación en una gráfica (figura 7), se vio la cantidad anual de la obra registrada de propiedad civil y de propiedad religiosa, dentro del total de las obras contenidas en la fuente. Por otro lado, se hicieron gráficas individuales de cada tipo de obra, de propietario civil o religioso (figuras 8 a 11).

El análisis cartográfico se hizo igual que en el caso de las obras, obteniéndose otra serie de tres planos correspondientes a los tres periodos, en los que se indicó la distribución espacial de la obra de propiedad religiosa y de propiedad civil (figuras 12, 13 y 14).

Por último, el otro factor que fue sometido a análisis, fue el de los ARQUITECTOS. Los sistemas de cuantificación utilizados fueron los mismos que para los otros factores, sólo que se representaron en forma distinta.

Una primera serie de gráficas (figura 15), indicó la periodicidad de la actuación de cada arquitecto y la cantidad anual de obra por él realizada.

Uno de los diagramas ortogonales (figura 16), expresó la importancia de cada arquitecto en relación a sus colegas, en los 25 años que cubre el documento, tomando como base la cantidad de construcciones realizadas por cada uno de ellos, pues se valoró por ejemplo, como más importante, una construcción que una reparación.

El otro diagrama ortogonal (figura 17) definió a cada arquitecto en

relación a su clientela, de acuerdo a la cantidad de obra civil o religiosa que le fue encomendada.

La cartografía de las obras ejecutadas por los arquitectos ofreció cierta dificultad, debido a que la comparación de 19 elementos se presentaba sumamente confusa. Para salvar este problema, hubo necesidad de buscar datos respecto a la obra arquitectónica de cada uno de ellos, que permitiera agruparlos bajo ciertos criterios. El estilo arquitectónico se presentó como el rasgo de más utilidad para los intereses generales de la investigación.

Se pudieron formar dos grupos de arquitectos: el primero, con los que sus obras eran mayoritariamente de estilo barroco, y el segundo, con los que en sus obras predominaba el estilo neoclásico.

El círculo añadido a un extremo del símbolo del estilo neoclásico, indica otra variante dentro de ellos, que es la de ser académico de arquitectura. Las figuras 18, 19 y 20 muestran la distribución estilística de las obras en la serie de los tres periodos.

Las conclusiones preliminares que se deducen del estudio anterior, a grandes rasgos son las siguientes:

1º El registro de obras alcanza su máximo en 1792, que corresponde al primer año de gobierno del segundo conde de Revillagigedo. La cima inmediatamente inferior, se da en 1796, en el segundo año del régimen del marqués de Branciforte, sucesor del anterior.

2º Las bajas más agudas en el registro de obras se dan en orden de importancia en los años de 1805, durante el gobierno de Iturrigaray; en 1786 cuando rige la audiencia gobernadora que sucede a don Bernardo de Gálvez; en 1801, bajo don Félix Berenguer y Marquina y en 1791 durante el gobierno de Revillagigedo, que corresponde a años de inestabilidad política.

3º La ciudad de México de 1780 a 1806, según el registro de obras, en primer término se remienda, en segundo se repara, en tercero se construye y por último se redifica.

4º Los remiendos y las reparaciones predominan en el centro de la ciudad, en los límites correspondientes a la antigua traza o a las viejas calzadas de acceso; por el contrario, las construcciones tienden a ubicarse hacia las orillas, invadiendo los llamados arrabales o barrios de indios.

5º Las construcciones pobres se encuentran en el noroeste hacia Tlatelolco y en el este y suroeste por San Pablo, lugares habitados tradicionalmente por indígenas.

6º Las obras de propiedad civil predominan durante todo el tiempo que cubre el documento, excepto en dos breves momentos que van, de 1787 a 1789 y de 1797 a 1801. En el periodo intermedio que se definió como correspondiente al auge máximo del registro de obras, entre 1792 y 1797, la obra civil se mantiene a un nivel constante y en cantidades mucho mayores que la religiosa; lo mismo sucede en el periodo que va de 1802 a 1805.

7º La propiedad religiosa se concentra en las áreas centrales, de urbanización más antigua, asociándose significativamente a los remiendos y reparaciones.

8º La propiedad civil, más dispersa, es la que se está expandiendo, desbordando la traza antigua, y a ella se asocian casi totalmente las construcciones.

9º La temporalidad de la obra de los arquitectos barrocos es anterior a la de los neoclásicos y los académicos.

10. El arquitecto más importante, por el volumen de sus construcciones, fue don Ignacio Castera; su auge máximo fue en 1793, en el periodo del virrey Revillagigedo. En orden descendente siguen don José del Mazo y Avilés, don José Buitrón Velasco, don Francisco Guerrero y Torres y don José Joaquín García de Torres.

11. La mayor parte de los arquitectos realizan más obra civil que religiosa, excepto García de Torres, que fue "perito de la Curia Eclesiástica", y Guerrero Torres tradicionalmente ligado al clero regular.

12. La periodificación cartográfica seriada demostró que en el primer periodo dominan los arquitectos barrocos (1780-1790) en el segundo periodo (1792-1797), hay tantos barrocos, como neoclásicos, iniciándose los académicos; en el tercer periodo (1797-1805) el aumento de los académicos es definitivo.

13. No se observó en el análisis cartográfico, que hubiera una zonificación específica para la actuación de los arquitectos.

Para terminar, mencionaré que todo este análisis del material registra, dentro de su extensión temporal, cambios fundamentales en términos de estructura social, que se expresan en el cambio del estilo arquitectónico, vinculados al mismo tiempo a aspectos ideológicos. Se registra el cambio del maestro en el arte de la arquitectura, que funcionaba dentro de la estructura gremial, de tradición medieval, al arquitecto profesionalista liberal, egresado de la Real Academia de San Carlos, institución que, junto con la Real Escuela de Minas, fue uno de los principales aparatos ideológicos del Estado, creado por Carlos III, de la Casa de Borbón, máximo exponente de la Ilustración en España. Pero este interesante problema, será el tema del trabajo más amplio que estoy por desarrollar.